

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 4 - 2012 / 18 de julio de 2012 / 1 de 18

Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio

Acta N° 4 - 2012 Sesión Extraordinaria

FECHA: 18 de julio de 2012

HORA: 2:40 a 5:00 p.m.

LUGAR: Aulas Alcaldía Mayor de Bogotá

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Administración	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	Clarisa Ruiz
Administración	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio.	Marta Bustos
Administración	Instituto Distrital de Recreación y Deporte	Oscar Ruíz Brochero
Administración	Instituto Distrital de las Artes	Bertha Quintero
Administración	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	María Eugenia Martínez
Administración	Fundación Gilberto Alzate Avendaño	Ana María Alzate
Administración	Orquesta Filarmónica de Bogotá	Luz Amparo Ramírez
Administración	Secretaría Distrital de Educación	Sandra Argel
Administración	Secretaría Distrital de Planeación	Alfonso Velandia
CLACP Usaquén		Julio César Rodríguez Bustos
CLACP de Chapinero		María Victoria Martínez
CLACP de San Cristóbal		Arnedis Racero
CLACP Usme	Fundacrecer	Jorge Gamboa
CLACP Tunjuelito	Fundación EUREKA	Gloria González
CLACP Bosa		Luis Bernardo Castañeda
CLACP de Kennedy		Rosalba Silva Esquivel
CLACP de Fontibón		Martín Lugo Febres
CLACP de Engativá		Karina García

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 4 - 2012 / 18 de julio de 2012 / 2 de 18

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
CLACP de Teusaquillo		Omar Sánchez Guarín
CLACP de Los Mártires		Hilda Lozano
CLACP de Antonio Nariño		Antonio María Rey
CLACP de Rafael Uribe Uribe		Victor Manuel Solórzano
CLACP de Ciudad Bolívar	Red de Mujeres Productoras	María Transito Mora
Consejo Distrital de Música		Oswaldo Collazos
Consejo Distrital de Arte Dramático		Mauricio Galeano
Consejo Distrital de Literatura		Miguel Angel Pulido
Consejo Distrital de Danza		Francisco Hinestroza
Consejo Distrital de Patrimonio Cultural	Corporpatrimonio	Miguel Luna Bisbal
Consejo Distrital de Cultura Palenque de Comunidades Negras	Fundación Yambambó	Walter Nilson Atehortúa
Consejo Distrital de Cultura Raizal		Maura Watson Fox
Consejo Distrital de Cultura de Mujeres		Margarita Vargas Firigua
Consejo Distrital de Cultura de Personas en Condición de Discapacidad	ACPHEs	Jenny Gómez Castelblanco
Consejo Distrital de Cultura de Jóvenes		Cristhian Hernández Parada
Consejo Distrital de Cultura de Sectores Sociales LGBT	Colectivo Udiversia	Ligeya Daza Hernández
Mesa Cultural de Instituciones Educativas y Centros de Investigación		Johana Mahut Tafur
Mesa de Organizaciones Culturales No Gubernamentales		Stella Hernández
Mesa Cultural Artesanal	Fenartec	José Humberto Sanabria
Mesa Cultura de Museos	Red Nacional de Museos	Elvira Pinzón

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 4 - 2012 / 18 de julio de 2012 / 3 de 18

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Equipo de Participación – Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio	Hugo Cortés
Equipo de Participación – Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio	Ruth Soraida Celis D.
Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio	Estefanía González
Subdirección de Prácticas Culturales – SDCRD	Camilo Bogotá
Subdirección de Prácticas Artísticas y del Patrimonio	Margarita Gallardo
Subdirección de Prácticas Artísticas y del Patrimonio	Camilo Vivas
Subdirección de Prácticas culturales – SDCRD	Deisy Vargas
Oficina de Comunicaciones – SDCRD	John Jairo Gaitán
Gerencia de Música – IDARTES	Guillermo Osorio
Gerencia de Arte Dramático – IDARTES	Carolina García
Sector de personas con discapacidad	Maria Nury Duarte
Sector de literatura	Guillermo Prieto
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de San Cristóbal	Luz Dary Bueno
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de San Cristóbal	José Lino Albino
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Kennedy	Camilo Ramírez
Gestores culturales	Jorge Alvarez
Sector de arte dramático	Paola Cardozo
Sector de arte dramático	William Fortich
Comunidad cultural	William Alexander Martínez
Comunidad cultural	Julio Valencia
Comunidad cultural	Leder Angulo
Comunidad cultural	Juan Aguilar
Comunidad cultural	Jorge Hernando Rico

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 4 - 2012 / 18 de julio de 2012 / 4 de 18

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Equipo Local de Cultura de Chapinero	Sandy Morales
Consejo Distrital de Artes	María Teresa Ropaín
Consejo Distrital de Artes	Marco Antonio Guerrero
Consejo Distrital de Mujeres	María Elena Arzuza Rodrigo
Consejo Distrital de Equipamientos Culturales	Edwin Gómez Lombana
Consejo Distrital de Patrimonio Cultural	Giovany Alfonso
JAL de Los Mártires	Luisa Pinedo
JAL de San Cristóbal	Luis Eduardo Millán
Consejo Distrital de Arte Dramático	Claudia Maldonado
Consejo Distrital de Asuntos Locales	Javier Ortiz Piraquive
Consejo Distrital de Asuntos Locales	Francisco Borda
Consejo Distrital de Asuntos Locales	Edgar Osorio
Consejo Distrital de Asuntos Locales	Jorge Rodríguez Barragán
Consejo Distrital de Asuntos Locales	John Alexander González

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Administración	Alcaldía Mayor de Bogotá	Gustavo Petro (Excusa)
Administración	Canal Capital	Hollman Morris
Administración	Secretaría Distrital de Gobierno	Dorys Valero
Administración	Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal	César E. González
CLACP Santa Fe		Halston Andrey Giraldo
CLACP de Suba		Jonh Jairo Salamanca
CLACP de Barrios Unidos		Javier Laverde Sánchez
CLACP de Puente Aranda	Liga de padres y madres	Argenis Guerrero
CLACP de La Candelaria	Funcoces	Isabel Cristina Quintero
CLACP de Sumapaz		Yenny Patricia Cruz
Consejo Distrital de Casas	Casa de la Cultura Ciudad Hunza	Jorge Riaño

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 4 - 2012 / 18 de julio de 2012 / 5 de 18

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
de la Cultura		
Consejo Distrital de Artes Audiovisuales		Felipe Moreno Salazar
Consejo Distrital de Artes Plásticas y Visuales	Facultad de Artes, Universidad Nacional	Yenny Perdomo
Consejo Distrital de Equipamientos Culturales	Sin delegado	Sin delegado
Consejo Distrital de Cultura de Indígenas	Cabildo Muisca de Bosa	Edward Arévalo Neuta
Consejo Distrital de Cultura Rrom		Lupe María Gómez
Consejo Distrital de Cultura de Personas Adultas Mayores	Recordando el ayer	Yolanda Forero Perilla
Consejo Distrital de Cultura de Comunidades Rurales y Campesinas	SINTRAPARB	Julio César Ardila
Mesa de Trabajo de la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria	Periódico Proclama	Nelson Julián Villamizar

N° de Consejeros Activos 56

No de Consejeros Asistentes 36

Porcentaje % de Asistencia 64,29%

I. ORDEN DEL DIA:

1. Llamado a lista y verificación de quórum
2. Elección del Comité de revisión y aprobación de acta
3. Presentación de los programas y proyectos del sector arte, cultura y patrimonio en el nuevo Plan de Desarrollo Bogotá Humana
4. Presentación de la propuesta de metodología y cronograma para el proceso de concertación de las líneas estratégicas de inversión del sector para el año 2013.
5. Diálogo abierto de consejeros y consejeras.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 4 - 2012 / 18 de julio de 2012 / 6 de 18

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

Para el desarrollo de la presente sesión el presidente del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, Carlos Mauricio Galeano, saluda a los asistentes a la reunión la cual se realiza de manera ampliada con representantes de los Consejos Distritales de Subsistema.

1. Llamado a lista y verificación de quórum

Con la presencia de 25 sectores de los 56 que integran el Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, y la asistencia de representantes de los Consejos Distritales de Subsistema se da inicio a la sesión ampliada con un quórum decisorio.

2. Elección del Comité de revisión y aprobación del acta

Para la revisión del acta correspondiente a la presente sesión, se postulan los consejeros Maura Watson Fox, del Consejo Distrital de Cultura Raizal y Walter Nilson Atehortúa del Consejo Distrital de Cultura Palenque de Comunidades Negras.

3. Presentación de los programas y proyectos del sector arte, cultura y patrimonio en el nuevo Plan de Desarrollo Bogotá Humana

Carlos Mauricio Galeano hace la introducción a los temas a desarrollar en la presente sesión explicando que se tratará de un encuentro informativo alrededor del tema de la definición de las líneas de inversión para el presupuesto del año 2013. En primer lugar estará la información general sobre la ubicación del tema cultura, arte y patrimonio en el Plan de Desarrollo Distrital y posteriormente la presentación y aprobación tanto de la metodología como del cronograma del proceso de concertación para el año 2013 con la participación de representantes de los diferentes sectores del Sistema a través de los consejos de Subsistema.

Previo al desarrollo del orden del día, se hace la precisión por parte del presidente de Consejo, Carlos Mauricio Galeano, que la presente sesión tendrá un carácter informativo sobre el nuevo Plan de Desarrollo Distrital y como preámbulo al proceso de concertación de las líneas estratégicas de inversión para el año 2013. Destaca la labor del Comité de Seguimiento en la recopilación y lectura de los aportes al documento de propuesta del Plan de Desarrollo Distrital, que tuvieron como resultado la construcción de documentos que condensaban la postura crítica de los diferentes sectores.

Aclara igualmente que en la presente sesión no se tomarán decisiones frente a las líneas de inversión, dado que dicho tema tendrá un momento específico de acuerdo con la propuesta de metodología y cronograma, proceso que tendrá un poco más de tiempo para su desarrollo en comparación con los años anteriores.

Con las recomendaciones sobre el uso del tiempo para las intervenciones, se da paso a la introducción de la Secretaria de Cultura, Clarisa Ruiz Correal, quien saluda a los asistentes entre los que se cuenta la presencia de la directora de Biblored, comentando que la presentación sobre el Plan de Desarrollo Distrital será muy sintética toda vez que ya la mayoría de los consejeros conocen el texto para luego dar paso a la discusión sobre el tema de decisión que es el cronograma y la metodología para la concertación de las líneas de inversión para el año 2013.

La participación del sector del cultura, tiene un papel fundamental desde el interés por vincular a las entidades de manera transversal en proyectos prioritarios como el de la Jornada Extendida y el de la Atención a la Primera Infancia como temas nuevos. Se hace un énfasis especial en el enfoque territorial y por ende la territorialización de la inversión para lo cual se hace un trabajo mancomunado con las alcaldías locales para aprovechar las capacidades de las localidades y la desconcentración de los servicios de las

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 4 - 2012 / 18 de julio de 2012 / 7 de 18

Secretarías.

En lo relacionado con el proceso de concertación, considera que es importante desarrollar la metodología lo más pronto posible toda vez que si bien el Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio cuenta con un importante componente local, también es importante lo que se pueda concertar en los espacios de las áreas artísticas y los poblacionales de frente a un nuevo Plan de Desarrollo.

No obstante la ciudad también se enfrenta a un nuevo proceso que de manera directa se encuentra con la ciudadanía y tiene que ver con los Presupuestos Participativos que durante el presente año circularán alrededor de temas como la Malla Vial, las fuentes del agua, ciudadanía juveniles, este último donde el sector cultura tendrá un énfasis especial.

Cambios que pide una participación menos normada a través de los cabildos de Presupuestos Participativos, vías, salud, juventud y cuidado de las fuentes de agua, donde la Secretaría aporta recursos importantes y participa en la Mesa Interinstitucional desde donde se formula la metodología tomando los resultados del ejercicio piloto, pero con el propósito de ir hacia los deseos reales de la comunidad.

Hace un llamado para que del proceso que inicia con la concertación, dé cuenta de los reales impactos hacia los sectores a través de la búsqueda de consensos, entendiendo y respetando los enfoques y las especificidades, pero superando en conjunto las dificultades para optimizar el uso de recursos.

Con respecto al tema de Bibliotecas, el proyecto es en conjunto con la Secretaría de Educación Distrital con componentes de fortalecimiento del fomento a la lectura, escritura y cultura digital, que comprende además el traslado del manejo de la Red de Bibliotecas Públicas como un nuevo reto para el sector, enriqueciendo los espacios y el posicionamiento de las políticas.

Para la presentación del componente cultural en el Plan de Desarrollo Distrital Bogotá Humana, la Directora de Arte, Cultura y Patrimonio, Marta Lucía Bustos, comenta que teniendo en cuenta el previo conocimiento de los diferentes componentes de este plan, la exposición tendrá como fin dar a conocer de manera específica los proyectos de inversión en los que están comprometidos el arte, la cultura y el patrimonio y en cada una de las entidades del sector.

Destaca que en el presupuesto histórico de sector, el comportamiento ha sido constante con un incremento importante hacia el año 2007 que es cuando el sector se reorganiza y se crea la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte. Del último cuatrenio al que comienza, existe un crecimiento del 83 % en cuanto al presupuesto, pero que también corresponden a los nuevos retos y compromisos del sector como es el tema de Jornada extendida, atención a primera infancia y la responsabilidad en el manejo de la Red de Bibliotecas Públicas.

En tanto que en el anterior cuatrenio el tema de Recreación y Deporte representaba un 64%, para el actual se percibe un equilibrio toda vez que corresponde un 52% para recreación y deporte y el 48% para cultura.

En lo referente a los temas de políticas, que involucra los procesos que movilizan al sector el aumento es del 10%. En cuanto a la distribución por sector del presupuesto total, la SCRDC cuenta con un componente fuerte de política en los temas de articulación local, jornada única y atención a la primera infancia.

De los tres ejes que hacen parte del Plan de Desarrollo Distrital, el sector cuenta con 8 programas, entre los que se encuentra el de Recreación y Deporte que o se presentará en la presente sesión, 14 proyectos prioritarios de los que se formularon 29 proyectos de inversión.

Para el caso del eje 1, se cuenta con el primer programa del Ejercicio de Libertades culturales y deportivas

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 4 - 2012 / 18 de julio de 2012 / 8 de 18

donde se encuentra la mayor parte de los recursos y actividades que ejecutarán las entidades que tiene a su vez proyectos prioritarios como:

Corredores culturales con una meta de garantizar 11 corredores culturales, recreativos y deportivos donde se unen esfuerzos con el IDRDR.

Arte, Cultura y Patrimonio en la transformación social que apunta a 7 metas algunas de las cuales tienen que ver con participantes en evento y actividades que se realizan desde las prácticas artísticas, culturales y patrimoniales, así como las iniciativas apoyadas y el garantizar una Red de Equipamientos Culturales para la ciudad, donde están involucrados tanto los escenarios que hacen parte de las entidades adscritas como los de otros sectores que ameritan gestión pública y privada.

Otras de las metas involucran no sólo el tema de equipamientos, sino también fortalecer la gestión y creación de Casas de la Cultura en correspondencia con el tema del fortalecimiento de lo local en proximidad, salvaguardar y proteger el 7% de los bienes de interés cultural.

De otra parte está el proyecto prioritario de Ciudadanías Juveniles con una meta de beneficiar 300 iniciativas y desarrollar un programa sostenido que coadyuven a su sostenibilidad.

El proyecto de Bogotá Creativas de la Música en respuesta a la designación de la Unesco, con el fin de potenciar el capital y la diversidad musical de nuestra ciudad donde también se fortalezcan los agentes y organizaciones. Por su parte Canal Capital le apunta a dos metas: crear 300 medios audiovisuales y aumentar en un 3% la audiencia del canal.

Fortalecimiento de la Red de Bibliotecas y Fomento a la lectura con metas como la de lograr la participación de 600 mil personas en actividades que favorezca el fomento a la lectura en el marco del Plan DICE y el fortalecimiento de la Red de Bibliotecas.

Otros programas en los que se participa con otros sectores se cuentan:

Eje 1:

Apoyo a la economía popular con el fomento a las iniciativas de emprendimiento

Construcción de saberes con el proyecto prioritario de la Jornada Única de 40 horas semanales para la excelencia académica y la formación integral con tres metas asociadas en conjunto con la Secretaría de Educación y que tienen que ver con la responsabilidad del sector atendiendo a un número de 250 mil niños y niñas y adolescentes con la vinculación de 400 agentes culturales y deportivos para un número de 100 instituciones escolares

En el proyecto liderado por la Secretaría de Integración Social, de Atención integral a la Primera Infancia, se participa con unas metas que involucran a cerca de 700 mil niños y niñas menores de cinco años y fortalecer y adecuar espacios de exploración artística en 20 localidades para la primera infancia.

Revitalización del Centro Ampliado con un proyecto de 6 intervenciones urbanas priorizadas y recuperación de los espacios desde la perspectiva socio cultural.

Lucha contra todos los tipos de discriminación, con dos proyectos que tienen que ver con las personas mayores y el tema de la diversidad y la interculturalidad, donde no sólo se reconozcan las diversas expresiones a través de las acciones afirmativas o de los apoyos a iniciativas, sino que también que se establezcan diálogos interculturales con la ciudadanía en general.

Eje 3:

Programa Bogotá Humana Participa y Decide atendiendo a la prioridad de la administración de fortalecer

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 4 - 2012 / 18 de julio de 2012 / 9 de 18

los espacios de participación y generando acciones que involucren de manera directa a la ciudadanía, además de contribuir con la formalización de las organizaciones sin ánimo de lucro.

Frente a los proyectos de inversión se hace mención de los correspondientes al sector por cada uno de los ejes y que responden a los programas y proyectos prioritarios ya mencionados. En primer lugar para el Eje 1, se cuentan con 17 proyectos prioritarios, con las entidades responsables y sus respectivos presupuestos, así:

Por la **Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte:**

Oportunidades para el ejercicio de los derechos culturales

- Gestión Cultural Territorial, donde se encuentran asociados los recursos para a gestión local entre lo que se cuenta Casas de la Cultura.
- Fortalecimiento a la red de bibliotecas y fomento o valoración a la Lectura, que contempla el traslado de la coordinación de la Red de Bibliotecas.
- Ciudadanías juveniles, en el que se están apoyando las iniciativas artísticas, cultural y patrimoniales de los jóvenes donde están participando cerca de 150 organizaciones, asociado igualmente con el tema de Presupuestos Participativos.
- Territorios culturales y revitalizados /Equipamiento y corredores culturales, redes de equipamientos culturales y corredores culturales.
- Comunicación e información del sector cultura, recreación y deporte de Bogotá

Orquesta Filarmónica de Bogotá

- Mantenimiento y sostenimiento de la infraestructura cultural pública
- Fomento de la música sinfónica

IDARTES

- Gestión, dotación, programación y aprovechamiento económico de los escenarios culturales públicos, donde están vinculados escenarios como la Casona de la Danza, el Teatro Jorge Eliécer Gaitán, la Cinemateca Distrital, la Media Torta y el escenario móvil.
- Adecuación, mantenimiento y amoblamiento de la infraestructura pública para las artes.
- Fortalecimiento de las prácticas artísticas en el Distrito Capital.

Fundación Gilberto Alzate Avendaño

- Formación para la democracia
- Realización de actividades artísticas y culturales.

IDPC

- Gestión e intervención del patrimonio cultural material del Distrito Capital
- Circulación y divulgación de los valores del patrimonio cultural

CANAL CAPITAL

- Desarrollo de la infraestructura técnica para la producción, emisión y transmisión del canal de TV

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 4 - 2012 / 18 de julio de 2012 / 10 de 18

- Televisión pública para la defensa y promoción de los Derechos Humanos y la cultura de paz

En total el presupuesto asignado por el sector para el Eje 1, contempla inicialmente un total de 360.270 millones en los proyectos que hacen parte del programa que lidera el sector. En los demás programas, que son responsabilidad de otras entidades, pero donde la Secretaría y sus Entidades tiene injerencia son:

Construcción de Saberes

Jornada Escolar 40 Horas Semanales con participación de SDCRD, OFB, IDARTES, FGAA, IDPC y un presupuesto de 255.523 millones

Garantía de desarrollo integral de la primera infancia

Atención Integral a la Primera Infancia – AIPI, con la participación de SDCRD, OFB e IDARTES y un presupuesto 87.631 millones

Revitalización del centro ampliado

Intervenciones urbanas a través de las artes por parte del IDARTES con 869 millones y del IDPC Revitalización del Centro Tradicional y de sectores e inmuebles de interés cultural en el Distrito Capital con 30.055 millones.

Lucha contra distintos tipos de discriminación y violencias

Bogotá reconoce y apropia la Diversidad y la Interculturalidad de la SDCRD con 2.773, por IDARTES, Reconocimiento de la diversidad y la interculturalidad a través de las artes con 1.400 millones y el IDPC, Memoria Histórica y Patrimonio Cultural con 501 millones.

En el eje 3, la vinculación del sector es a través del programa Bogotá Humana participa y decide con proyectos como:

Participación cultural y deportiva incidente y decisoria con 4.137 millones donde es fundamental todo lo relacionado con el funcionamiento del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio y la creación del sistema de participación en deporte, recreación y actividad física.


Transformaciones culturales hacia una nueva ciudadanía con 2.348 millones

Formalización y fortalecimiento de las Entidades Sin Ánimo de Lucro con fines culturales, recreativos y deportivos del Distrito Capital con 902 millones

Construcción de conocimiento para la participación ciudadana con 4.600 millones y Procesos de participación para la concertación en el sector artístico de IDARTES con 324 millones, donde están vinculados no sólo los procesos participativos de los consejos de las áreas artísticas sino también otros ejercicios como la Mesas constituidas alrededor de los Festivales al Parque y las iniciativas artísticas locales.

Finalizada la presentación, la Directora de Arte, Cultura y Patrimonio invita a que se tenga muy en cuenta esta información con el fin de alimentar la metodología del proceso de concertación de las líneas estratégicas de inversión para el año 2013 que se presentará a continuación por parte de Hugo Cortés encargado del tema de participación de la SDCRD. Por último recuerda que el nuevo Plan de Desarrollo implica unos nuevos retos para el sector en temas como la transversalidad intra e intersectorial porque si bien existen unos recursos destinados para cada proyecto de inversión, el cumplimiento de las metas depende del trabajo que se desarrolle con las demás instituciones y sectores de la administración distrital.

Para la intervención de los asistentes, el presidente del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, Mauricio Galeano, recuerda lo establecido por el reglamento interno para el uso de la palabra. En primer

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 4 - 2012 / 18 de julio de 2012 / 11 de 18

lugar, Miguel Luna, delegado del Consejo Distrital de Patrimonio Cultural, manifiesta su preocupación sobre el establecer un presupuesto para cubrir un 7% de los bienes de interés cultural, cuando en la última sesión de Consejo de Patrimonio se hablaba de un inventario de 4 mil bienes en la ciudad, lo que este porcentaje corresponde a 238 bienes de interés cultural con un promedio de 14 por localidad con lo que se puede observar que la intervención no va a ser notoria para los siguientes cuatro años. En este sentido sugiere una petición para que desde la Alcaldía Mayor se desarrollen gestiones para el tema de la transferencia de derechos de construcción para salvar el patrimonio y que tiene con el de captar recursos de los proyectos de construcción que se desarrollan en la ciudad para invertirlos en patrimonio.

Por su parte Gloria González, delegada del CLACP de Tunjuelito, observa que en el proyecto de fortalecimiento a Biblored y Plan Dice no se encuentra relacionado el tema de las bibliotecas comunitarias cuando en la ciudad existen algunas que tienen más de cincuenta años y que en general responden a un trabajo voluntario. De otra parte hace mención al tema de la estampilla Procultura y cuál sería su destinación en la actual administración.

Interviene el señor Julio Valencia de la localidad de Usme quien hace mención al tema de la segregación y discriminación de algunas organizaciones culturales de la ciudad ocasionada igualmente por el auge de las industrias culturales, solicitando que se realice una caracterización de los líderes culturales y artísticos de la ciudad con incidencia en la planeación y los presupuestos participativos en beneficio de los ciudadanos en general. De esta forma hace una solicitud de encuentro con la Secretaria de Despacho para dialogar alrededor del tema de la concertación, en tanto que como parte del Colectivo de culturales de occidente realizarán la fiesta de Bogotá en la localidad de Usme y respaldarán el Festival Entepola que se realizará en la localidad de Rafael Uribe Uribe.

Humberto Sanabria de la Mesa Cultural Artesanal, hace mención del movimiento indígena del Cauca y reconoce el trabajo desarrollado por el Comité de Seguimiento del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio que en su momento realizó una lectura de los aportes de la ciudadanía al tema cultural en el Plan de Desarrollo Distrital para poder hacer una propuesta para todo el sector cultural de la ciudad y que de acuerdo con su criterio esto no se ve reflejado en lo que se presenta dentro del Plan de Desarrollo Distrital. En cuanto al sector artesanal considera que éste viene siendo excluido del sector cultural y patrimonial tanto a nivel distrital como en lo local dándose prevalencia a las instituciones que cuenta con respaldo económico y no a los productores, cuando existen otras instancias como la UNESCO y la agenda 21 donde se hace un debido reconocimiento del quehacer de los artesanos.

Martín Lugo Febres, representante del CLACP de Fontibón e integrante del Comité de Seguimiento que realizó la lectura de los aportes al Plan de Desarrollo Distrital, observa que no hubo una notoria variación entre lo propuesto por el alcalde recién electo y el Plan de Desarrollo aprobado. De otra parte solicita mayor información sobre el paso de la Red de Bibliotecas al sector cultura, recreación y deporte y la proveniencia de los recursos, y de otra parte sobre el proyecto de Corredores Culturales de los que se lograron pasar de 10 a 11, como se observara desde el Consejo Territorial de Planeación, preocupa que 5 hagan parte del centro de la ciudad y los restantes no resultarían equilibrados para el resto de las 20 localidades.

Con respecto a la presentación del Plan de Desarrollo, María Elena Arzuza, quien en su momento como delegada del Consejo Distrital de Cultura de Mujeres hizo parte del Comité de Seguimiento, considera que el ejercicio no fue tenido en cuenta para el resultado final, considerando que existió manipulación por parte de la institucionalidad hacia los consejeros y consejeras a pesar de haberse realizado una lectura dedicada y unos documentos con los suficientes argumentos y se observa que son apenas detalles los que se incluyen sin que esto genere un real impacto, lo que muestra que aún no se superan los vicios de las administraciones distritales.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 4 - 2012 / 18 de julio de 2012 / 12 de 18

De manera específica comenta que desde el sector de mujeres se hicieron aportes importantes para el tema cultural y que van más allá de la creación de la Secretaría de la Mujer que abordaría el tema de la política en forma global, donde se debe involucrar a las mujeres desde su experiencia en lo artístico, lo patrimonial y lo cultural.

La siguiente intervención corresponde a Julio César Rodríguez Bustos, del CLACP de Usaquén, quien se refiere al tema de las líneas de inversión para las localidades por lo que se requiere claridad sobre los temas que serían competencia del distrito y cuáles serían responsabilidad de las administraciones locales. De otra parte sugiere que para alimentar el Plan de Lectura y Escritura exista un trabajo mancomunado entre el Consejo Distrital de Literatura y el Consejo Distrital de Lectura que se encuentra bajo la responsabilidad de la Secretaría de Educación. Finalmente considera bastante mediocre la meta de aumentar en un 3% la sintonía del canal donde espera que exista un mayor espacio y una franja especial para la divulgación del tema cultural.

Desde la localidad de San Cristóbal, el representante de bibliotecas comunitarias, José Lino Albino, hace su intervención alrededor de la biblioteca pública de la Victoria donde no existe una suficiente oferta para la población que hace parte de su localidad y por ello es tan importante que se otorgue un mayor respaldo a las bibliotecas comunitarias que realizan un trabajo voluntario y desde donde se ha venido impulsando una forma de ver la realidad de la comunidad a través de texto y contexto con el apoyo de los programas de lectura y que finalmente considera que puede ser un elemento para la construcción del proyecto que involucra el plan DICE.

Por su parte, Jorge Gamboa, delegado del CLACP de Usme, no observa una correspondencia sobre el trabajo desarrollado por el Comité de Seguimiento, dado que no fueron tenidas en cuenta observaciones como el de establecer Observatorios de Culturas en cada una de las localidades para establecer de manera directa como es que se genera el desarrollo en la ciudad desde sus habitantes y así mismo solicita información como lo hiciera en la sesión del mes de enero sobre el déficit que presenta el sector por efectos de los recursos de estampilla Procultura que se convirtió en una fuente sustitutiva y observa que en la presentación se habla de un incremento gradual en el presupuesto para cultura desde el año 2001 sin aclarar que el peso ha perdido valor adquisitivo desde entonces. Finalmente comenta que aún no se cuenta con información clara sobre los recursos que desde la misma Estampilla Procultura se tienen guardados para el tema de seguridad social para los creadores y gestores culturales.

Francisco Hinestroza, delegado del Consejo Distrital de Danza, solicita el apoyo de la Secretaría de Cultura para que los aportes de los consejeros en los distintos espacios tengan resultados reales y no sólo se hagan en el marco de los encuentros sino que también exista otro tipo de diálogos más asertivos.

Antes del tiempo de respuesta a las intervenciones por parte de la Secretaria de Cultura, Clarisa Ruiz, el edil de San Cristóbal, Luis Eduardo Millán, ha encontrado como presidente de la comisión de cultura que muchas de las inquietudes planteadas por los participantes en los Encuentros Ciudadanos no fueron presentadas de la mejor forma por parte de los comisionados lo que ocasionó que desde la JAL no existiera una claridad frente al tema. Comenta igualmente sobre la ejecución del proyecto de formación artística en la localidad de San Cristóbal, que estuvo a cargo de un contratista que al finalizar no dejó resultados positivos para los jóvenes y niños y niñas de la localidad, desconociéndose el conocimiento y la experiencia de las organizaciones locales.

En general en el tema de la participación es claro que no todas las propuestas pasaron porque esto obedece luego a un proceso de revisión y de priorización para luego hacer parte del Plan de Desarrollo. Lo que se debe identificar es cuáles son esos proyectos que no quedaron plasmados y mirar en adelante cuál sería la forma de involucrarlos o si definitivamente es imposible por el tema de los recursos. De esta forma

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 4 - 2012 / 18 de julio de 2012 / 13 de 18

propone que se realicen unas jornadas mensuales con sectores del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, que aunque no es posible que con ello se suplan las falencias comentadas por los consejeros es una forma de generar los lazos de confianza con la comunidad, como lo que se viene realizando en las localidades donde se vienen realizando encuentros con cada una de alcaldías locales y ver la realidad de manera directa en los presupuestos locales.

Esto último que corresponde a la articulación con las localidades, se está revisando con las alcaldías el porcentaje que se trabajaría desde la proximidad con las organizaciones locales y que desde el distrito como sucede con los Festivales al Parque, en tanto que proyectos como los de la Jornada 40 horas y atención a la primera infancia está contemplado trabajar desde la misma localidad. En este sentido aunque las iniciativas cuenten con presupuesto distrital tendrán una territorialización específica durante el cuatrenio como una de las prioridades de la administración distrital y que se desprende de un programa de gobierno por el que votaron los bogotanos, no obstante de forma paralela también se está trabajando para que se dé prioridad a las organizaciones culturales locales, fortaleciendo los procesos formativos y de profesionalización de los artistas.

De otra parte, Clarisa Ruiz, comenta que aunque cultura no se encuentra dentro de las prioridades para las localidades, donde un 40% del presupuesto va para la malla vial, se está haciendo un esfuerzo porque se haga el respectivo reconocimiento y se cuenta con dos alcaldes locales delegados para dichos diálogos, Usaquén y Kennedy. Producto de estos encuentros se contará con una aproximación más clara sobre los porcentajes de presupuesto para las localidades y los proyectos que inicialmente se cuenta con el de apoyos concertados donde se están estableciendo las líneas sobre las cuales se generarían las iniciativas.

Frente al tema de Canal Capital no sólo se pretende fortalecer a este medio en específico, sino que también se tiene el propósito de involucrar los medios posibles para generar una programación más incluyente donde se ha tenido un primer acercamiento con la RAAB, Red Audiovisual Alternativa de Bogotá, buscando una programación más fresca y cercana a los sectores. Con respecto a las bibliotecas comunitarias, comenta que se vincularán a través del proyecto de fortalecimiento a la red de bibliotecas y fomento a la lectura que involucra la aproximación hacia los cambios tecnológicos y compra de libros, entre otros temas.

En lo relacionado con el presupuesto, se presentará al Alcalde Mayor ampliar la base gravable para financiar el Plan Decenal y financiar temas de patrimonio que requieren de un esfuerzo al que se han venido sumando entidades como el IDU, en este sentido, se ha propuesto gravar entre otros el traspaso de viviendas y de vehículos.

En cuanto a los corredores culturales, el número de 11 es apenas un inicio y lo importante será identificar y fortalecer este número inicial con el fin de poder involucrar nuevos. Menciona que igualmente se debe tener en cuenta que existirán corredores que serán translocales como los de carácter arqueológico. Y frente a la solicitud de un observatorio por cada localidad, no se tiene contemplado para esta administración, sin embargo si se van a destinar esfuerzos permanentes por tener identificadas las necesidades y realidades locales a través de una herramienta como el Sistema de Información Sectorial. Igualmente se tienen avanzadas ayudas como los directorios de organizaciones y agentes por sectores que ayudarán a identificar con quien se deben trabajar los proyectos prioritarios de la administración y de la mano de los programas de profesionalización y fortalecimiento.

Con respecto al tema de Asegurarte, que realmente se ha convertido en una preocupación por la posibilidad de redireccionar los recursos si no se llega a aplicar alguna estrategia, sólo se cuenta con información sobre el proyecto de vivienda para artistas y un estudio sobre una línea de atención directa, ante lo cual, la delega de la Mesa de Organizaciones Culturales, Stella Hernández comenta que al momento la

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 4 - 2012 / 18 de julio de 2012 / 14 de 18

realidad es que de los inscritos en el año anterior, 50 han fallecido sin haber logrado una atención, teniendo el compromiso de la Secretaria de Cultura, Clarisa Ruiz, de avanzar en el trabajo con el Ministerio de Cultura en la búsqueda de una mejor alternativa para la inversión de estos recursos.

4. Presentación de la propuesta de metodología y cronograma para el proceso de concertación de las líneas estratégicas de inversión del sector para el año 2013.

Previo a la presentación de la metodología y cronograma, Carlos Mauricio Galeano informa sobre la entrega de un documento de la Red de Bibliotecas Comunitarias de San Cristóbal el cual tendrá trámite antes las personas encargadas del tema en la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte.

Hugo Cortés, del proceso de participación de la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio, comenta que la propuesta fue acordada junto con el Comité de Concertación del consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio y responde a los momentos en que se hará la respectiva discusión de los proyectos que fueron parte de la primera parte de la presente sesión donde se dio a conocer el panorama general del tema cultura en el Plan de Desarrollo Distrital Bogotá Humana.

Antes de iniciar con su presentación, Hugo Cortés hace un nuevo reconocimiento a la labor desarrollada por el Comité de Seguimiento del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio que tuvo como resultado un documento que fuera socializado con los demás espacios de participación, dado a conocer también ante el Comité Directivo de la Entidad y ante el Comité Intersectorial y que de alguna forma hizo parte de la construcción de la propuesta que hoy se presenta.

Aclara que tan importante fue la propuesta del Comité como las que también se recogieron de los Cabildos del Plan de Desarrollo Distrital que se realizaron en todas las localidades. De esta informa invita a que se haga una revisión entre lo propuesto por el Comité y lo que fue el resultado final del Plan de Desarrollo con el fin de identificar lo que quedó por fuera y revisar el trámite que deba desarrollarse en adelante.

Con respecto al proceso de concertación, Hugo Cortes inicia su presentación comentando que el objetivo del ejercicio es: *Concertar y priorizar las líneas estratégicas de inversión incluidas en los proyectos de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte y sus Entidades Adscritas para 2013, de conformidad con los Decretos 627 de 2007 y 455 de 2009.*

Como objetivos específicos se cuentan:

- Conocer el Plan de Desarrollo Distrital Bogotá Humana, aprobado por el Concejo de Bogotá, las metas y proyectos de inversión del sector.
- Conocer los avances de la gestión en 2012.
- Conocer y validar la información diagnóstica con las problemáticas estratégicas que orientan las acciones para 2013. Es importante saber lo que queremos hacer y también el por qué.
- Conocer los retos y objetivos propuestos del área para la vigencia 2013 y generar acuerdos en torno a éstos.
- Generar un diálogo asertivo y pedagógico de aprendizaje colectivo. En este punto se hace énfasis sobre uno de los propósitos de la administración entorno a revisar las formas de relacionarnos con nuestros sectores, viendo un poco más allá de lo que conocemos como participación.
- Identificar los acuerdos y desacuerdos generados en el proceso de concertación y priorización adelantado por los Espacios de participación y concertación respectivos.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 4 - 2012 / 18 de julio de 2012 / 15 de 18

Como parte de la estructura de la metodología se tienen identificados los siguientes momentos:

1. **Momento expositivo (Entre el 19 de julio y el 3 de agosto)**, que inicia con la presentación del día de hoy que también sirva de enlace entre lo que quedó de la anterior administración como elemento para continuar en el presente gobierno que contempla pasos como:
 - a. Antecedentes del sector
 - b. Contextos del sector
 - c. Prospectiva, como se plantea cada uno de los proyectos presentados de cara al año 2013.

2. **Momento de análisis, proyección de propuestas y priorización de los Consejos (Entre el 4 de agosto y el 17 de agosto)**

Tiempo de deliberación sobre la información recibida en el momento expositivo, lo cual se puede hacer de manera presencia o virtual.

3. **Momento deliberativo y de concertación (18 de agosto y el 27 de agosto de 2012)**

La gerencia, área o dependencia de la Entidad Adscrita o de la SCRD, según el caso, presentará la propuesta ajustada, identificando, tanto las propuestas y observaciones que incorporará como aquellas que no, justificando y explicando las razones en uno u otro caso.

4. **Momento de seguimiento al avance y los resultados del ejercicio de concertación con los Consejos de base (29 de agosto y el 19 de septiembre de 2012)**

Los Consejos de Artes y Cultura de Grupos Étnicos y Sectores Sociales y Etarios realizarán una sesión para hacer seguimiento al avance y los resultados del ejercicio de concertación de los Consejos de base de cada subsistema. Se verificará el cumplimiento del objetivo y se identificarán los desacuerdos y disensos relevantes. El Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio realizará sesión de seguimiento y balance del ejercicio; verificará que el ejercicio de concertación se haya realizado y proyectará las recomendaciones a que haya lugar.

5. **Momento de ajuste con base en la cuota global definitiva**

Con base en el presupuesto asignado por la Secretaría de Hacienda para el sector, las Entidades Adscritas y la SCRD ajustarán y presentarán la propuesta de presupuesto a los Consejos, quienes verificarán que las líneas concertadas y la priorización definida se evidencie claramente en la distribución del presupuesto ajustado. Entre el 27/09/12 – 01/10/12

Una vez las entidades hayan actualizado los proyectos de acuerdo con la cuota global, se realizará una sesión de trabajo del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio. 09/10/12

6. **Momento de ajuste y actualización (Febrero de 2013)**

Los Consejos se reunirán en el mes de febrero de 2013, con el objetivo de revisar el presupuesto definitivo asignado por el Concejo de Bogotá y sancionado por la Alcaldía Mayor, articulando la propuesta concertada con el Consejo respectivo con la propuesta de la nueva administración.

Se aclara que los primeros cuatro momentos se desarrollan con unas cifras aproximadas sobre lo que puede llegar a ser el presupuesto, por lo que es muy importante que las discusiones no se centren en los rubros sino en las problemáticas y cómo resolverlo que es lo que diferencia al Sistema de otros modelos de participación. Igualmente comenta Hugo Cortés que es importante tener en cuenta que existen proyectos

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 4 - 2012 / 18 de julio de 2012 / 16 de 18

que aunque tendrán un componente importante de cultura, su responsabilidad está en otra institución y pueden existir cambios que se salen de la mano del sector.

5. Diálogo abierto de consejeros y consejeras.

Teniendo en cuenta que las intervenciones de los consejeros y consejeras se han desarrollado de manera directa con cada una de las presentaciones se emplea este tiempo para reiterar la invitación por parte del presidente del Consejo para que los interesados en asumir esta responsabilidad, presenten sus propuestas a través de la Secretaría Técnica del CDACP para que dicha elección se pueda realizar en la próxima sesión ordinaria.

Igualmente se informa sobre la entrega de un libro con los resultados del seminario sobre Constitución Política del 91 y cultura, desarrollado el año inmediatamente anterior.

Se finaliza la presente sesión a las 5:30 p.m.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día: 100%

III. CONVOCATORIA

De acuerdo con el desarrollo de los temas pendientes, se programará una nueva sesión extraordinaria para el mes de septiembre, para lo cual existirá comunicación previa a través de la Secretaría Técnica del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio. Dicha convocatoria se realizará en los tiempos y medios establecidos por el Reglamento Interno del Consejo.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
Presentación de los programas y proyectos del sector arte, cultura y patrimonio en el nuevo Plan de Desarrollo Bogotá Humana	Desarrollar encuentros entre la Secretaría de Cultura y los diferentes sectores que hacen parte del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio para hacer un seguimiento a los proyectos que no fueron incluidos en la propuesta de Plan de Desarrollo Distrital	Secretaría de Despacho	Pendiente de la gestión con la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte.
Presentación de la propuesta de metodología y cronograma para el proceso de concertación de las líneas estratégicas de inversión	Contar con el apoyo del Comité de Concertación en el desarrollo de la metodología y cronograma con los diferentes espacios del SDACP	Secretaría Técnica del CDACP	Si

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 4 - 2012 / 18 de julio de 2012 / 17 de 18

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
del sector para el año 2013.			
Diálogo con consejeros y consejeras	Enviar las presentaciones previamente a cada uno de los encuentros de concertación, así como enviar las presentaciones de la presente sesión.	Presidencia del CDACP	Si

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Desarrollar encuentros mensuales de la Secretaría de Cultura, Clarisa Ruiz, con los sectores representados en el Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio.	Despacho de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y Secretaría Técnica del CDACP
Contar con el apoyo del Comité de Concertación para el desarrollo de la metodología y cronograma de concertación de las líneas de inversión.	Comité de Concertación del CDACP y Secretaría Técnica del CDACP
Enviar las presentaciones objeto de la presente sesión a cada uno de los integrantes de los consejos presentes	Secretaría Técnica del CDACP.

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
Ninguno	Ninguna

Se anexan los siguientes documentos:

- 1- *Presentación del componente cultural en el Plan de Desarrollo Distrital Bogotá Humana.*
- 2- *Documento de la red de bibliotecas comunitarias del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de San Cristóbal.*

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 4 - 2012 / 18 de julio de 2012 / 18 de 18

- 3- *Presentación sobre los avances del Plan de Desarrollo Distrital presentado por la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte.*

En virtud a lo establecido por el Reglamento Interno del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio la presente acta se firma por:

MAURICIO GALEANO
*Consejero Distrital de Arte Dramático
 Presidente CDACP*

MARTA LUCIA BUSTOS GÓMEZ
*Directora de Arte, Cultura y Patrimonio
 Secretaria Técnica CDACP*

*Revisó: Maura Watson Fox, Consejo Distrital de Cultura Raizal.
 Walter Nilson Atehortúa, Consejo Distrital de Cultural Palenque de Comunidades Negras*

Proyectó: Ruth Soraida Celis